

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
ANGOL

REGION: DE LA ARAUCANIA

☒ URBANO☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
570
FECHA
22 SET. 2015
ROL S.I.I
1381-143

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. ,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N°
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 330 de fecha 29/05/2015
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
PELLOMENDO

N° 1477 Lote N° manzana localidad o loteo ANGOL

URBANO sector

(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
HILDA BAHAMONDES RIQUELME	8.287.539-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
MIGUEL ARAVENA GUZMAN	16.010.964-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
MIGUEL ARAVENA GUZMAN	16.010.964-5

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	83.646
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 16.084
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)			% (-)	\$ 8.042
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			% (-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	8.042
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2161	FECHA	11/09/2015
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL 13.00 M2.

IMPRIMIR



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

AAMS/mcm/mbg